



Términos de Referencia *Proceso Compras Menores: SRSM-DAF-CM-2022-0017*

REPÚBLICA DOMINICANA
Servicio Regional de Salud Metropolitano

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS

***“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO,
CORRECTIVO Y/O REPARACION DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SRSM.”***

**COMPRA MENOR
SRSM-DAF-CM-2022-0017**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Marzo 2022

1.1 Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la “**CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O REPARACION DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SRSM.**”

1.2 Procedimiento de Selección.

Compra Menor

1.3 Fuente de Recursos.

Los fondos para Financiar el contrato objeto de esta compra menor provienen del Fondo Propio.

SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM de conformidad con el Artículo 32 del reglamento No.543-12 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto **del año 2022**, que sustentara el pago de todos los servicios adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra menor. La partida de fondos para liquidar el servicio programado será debidamente especializada para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución de este.

1.4 Condiciones de Pago.

Los pagos serán realizados en un plazo no mayor de 45 días.

1.5 Forma de Pago.

El proceso de pago se realizará en pesos dominicanos mediante libramientos a presentación de factura. El procedimiento se llevará a cabo mediante “**ORDEN DE COMPRAS ABIERTA**” la cual se liquidará realizando pagos mensuales hasta agotar el monto adjudicado.

1.6 Monto a Ofertar: El oferente deberá presentar su oferta por un monto tope por LOTE el cual detallamos:

LOTE No. 1: RD\$800,000.00 (Setecientos mil pesos dominicanos con 00/100).

LOTE No. 2: RD\$400,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100).

1.7 Formato de presentación de oferta:

Los oferentes deberán contemplar en su propuesta el ITEM de los servicios solicitados: **CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE FILTRO. CHEQUEO ELECTRICO, CHEQUEO DE CORREAS, BUJIAS, RODAMIENTOS) CHEQUEO EN GENERAL Y/O REPARACION DE LOS VEHICULOS DE LA FLOTILLA DEL SRSM”.**

EL OFERENTE DEBE ESPECIFICAR POR CUAL O CUALES LOTES ESTA PARTICIPANDO EN ESTE PROCESO Y/O SI PARTICIPARA POR TODOS LOS LOTES

El oferente debe anexar una lista de precios detallada de las principales piezas que se utilizan en los mantenimientos generales de vehículos y su mano de obra, acorde con la marca de cada vehículo.

1.8 Duración del Servicio.

El servicio solicitado tendrá una vigencia hasta agotar el monto adjudicado por cada LOTE, contado a partir de la emisión de la orden de compras.

1.9 Criterios de Evaluación

La evaluación estará basada en el criterio: **CUMPLE/ NO CUMPLE**. Tomando en consideración la oferta que más convenga a los intereses institucionales y del país.

Los oferentes deberán cumplir y acogerse a lo estipulado en las bases y condiciones.

Los oferentes que no cumplan con las credenciales y especificaciones técnicas solicitadas sus ofertas no serán tomadas en cuenta para fines de evaluación.

1.10 Especificaciones Técnicas para Evaluar Basadas en Ponderación

Los criterios técnicos que evaluar:

Criterios para Evaluar	Ponderación
Capacidad máxima de las instalaciones del taller	10%

Términos de Referencia Proceso Compras Menores: **SRSM-DAF-CM-2022-0017**

Ubicación Geográfica	10%
Capacidad de respuesta técnica	10%
Maquinarias y Herramientas dispuestas para realizar los trabajos solicitados	10%
Capacitación del personal técnico que ofrecerá los servicios	10%
Seguridad de las Instalaciones	10%
Presentación lista de precios de los principales repuestos	10%
TOTAL	70%

1.11 Servicio para Realizar

CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, CHEQUEO DE AIRE ACONDICIONADO Y CAMBIO DE FILTRO. CHEQUEO ELECTRICO, CHEQUEO DE CORREAS, BUJIAS, RODAMIENTOS) CHEQUEO EN GENERAL Y/O REPARACION DE LOS VEHICULOS DE LA FLOTILLA DEL SRSM”.

El taller que resulte adjudicatarios deberá circunscribirse a realizar solo el servicio solicitado ya sea preventivo o correctivo, así mismo dentro de las reparaciones estarán incluidas las baterías y cualquier otro tipo de repuesto. El taller no podrá realizar reparaciones cuando el servicio solicitado sea mantenimiento preventivo y viceversa, sin la autorización previa de la entidad contratante. En caso de que el vehículo necesita reparación adicional al mantenimiento preventivo solicitado y que la misma deba ser corregida de inmediato, el taller debe informarlo y solicitar autorización previa para proceder a la reparación.

- El taller que realice un mantenimiento preventivo y dentro del servicio verifica que debe ser reparada alguna pieza, deberá hacer la observación en el presupuesto de tal forma que la institución decida si desea llevar a cabo la reparación inmediatamente o no.
- Aquellos talleres que solo reparen una marca en específico deberán presentar la autorización del concesionario de la marca que reparan.

1.12 Obligaciones del oferente

- Someter los presupuestos de mantenimientos preventivos y correctivos (servicios, piezas e insumos) para la aprobación de la entidad contratante.

- En los casos de sustitución de piezas al momento de entregar el vehículo, la institución podrá solicitar al adjudicatario la entrega de las piezas que fueron reemplazadas.
- Proveer servicio de traslado de los vehículos a reparar en caso de que sea requerido, desde el lugar donde se encuentren ubicado al taller de reparación.
- Cuando deba realizarse el remplazo de piezas, se recomienda que las misma sean sustituidas por piezas nuevas, siempre que sea posible. Cuando las condiciones requieran el uso de piezas de segunda mano ya que sea porque el modelo del vehículo sea muy antiguo o por la no disponibilidad de las piezas en el mercado, deberá informarse a la institución contratante para su aprobación.

1.13 Ubicación Geográfica

Los talleres deberán estar ubicados en el Distrito Nacional, no serán tomadas en cuenta para evaluación las ofertas de talleres que este fuera del perímetro establecido.

1.14 Del Registro De Interesados

Todos los oferentes interesados en participar deberán estar previamente registrados como interesados, dicho registro podrá realizarse vía telefónica o por correo electrónico unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do . Donde deben enviar sus credenciales: Nombre del Taller, teléfono, dirección, correo electrónico, persona de contacto. Los oferentes que no aparezcan en el registro de interesados no serán tomados en cuenta para fines de evaluación.

Luego que se reciba la solicitud de interés de participar en este proceso, el **Servicio Regional de Salud Metropolitano**, designará un perito para realizar una visita de inspección de los talleres interesados en participar, para verificar que cumplan son lo requerido. La fecha para la inspección se establecerá en el cronograma de actividades y se le comunicará al oferente vía correo electrónico.

1.15 Detalle de Vehículos:

LOTE NO. 1

LOTE	ITEMS	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACAS	AÑO
LOTE 1	1	CARRO	DAIHATSU	SIRION	EA-01231	2008
	2	CARRO	DAIHATSU	SIRION	EA-01230	2011
	3	CARRO	DAIHATSU	SIRION	A570965	2008
	4	CARRO	DAIHATSU	M301LS-GQGE	EA01232	2008
	5	CAMIONETA	ISUZU	D-MAX	EL-05955	2007
	6	CAMIONETA	ISUZU	D-MAX	EL-05954	2008
	7	CAMIONETA	TOYOTA	H-LUX	EL-05951	2008
	8	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO	EL06551	2015
	9	FURGONETA	SUZUKI	APV	EL-06552	2016
	10	FURGONETA	SUZUKI	APV	EL-06554	2016
	11	FURGONETA	SUZUKI	APV	L-389203	2019
	12	FURGONETA	SUZUKI	APV	EL-06553	2016
	13	JEEPETA	MAZDA	TRIBUTE	EG-01582	2003
	14	CAMION	DAIHATSU	DELTA	EL-05195	2008
	15	CAMION	ISUZU	NPR	L-360966	2016
	16	CAMION	MITSUBISHI	CANTER	L-291970	2011
	17	CAMIONETA	MITSUBISHI	L-200	EX01829	1999
	18	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	EX06129	2006

LOTE No. 2

LOTE	ITEMS	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACAS	AÑO
LOTE 2	1	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L-387967	2019
	2	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L-396243	2019
	3	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L404178	2020
	4	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	L403790	2020
	5	JEEPETA	NISSAN	TRAIL	G494616	2020
	6	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO	L440196	2020
	7	CAMIONETA	CHEVROLET	COLORADO	L440197	2020

Nota:

Mantenimiento Preventivo Y Correctivo (Cambio De Aceite Y Filtro, Chequeo De Aire Acondicionado Y Cambio De Filtro. Chequeo Eléctrico, Chequeo De Correas, Bujías, Rodamientos) Chequeo En General Y/O Reparación.

1.15. Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones técnicas.

Las especificaciones Técnicas estarán disponibles para quien los solicite, en la sede del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM**, en el horario de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 2:00 P.M., en el portal Transaccional De Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicanas.gob.do, para todos los interesados.

El oferente que Adquiera las especificaciones técnicas a través del portal de Compras Dominicanas, deberá enviar un correo electrónico (unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do) o en su defecto , notificar al área de compras del SRSM sobre la adquisición de la misma, al teléfono: 809-221-2332 Ext: 242, a los fines que se tomes conocimiento de su interés en participar.

1.16. Presentación de las Ofertas.

Las propuestas podrán ser a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, o entregadas física en un sobre debidamente sellado e identificados al área de Compras del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO SRSM**, ubicado en la Av. Dr. Delgado #304, Gascue, Distrito nacional en el horario establecido en el cronograma de actividades.

1.17 Documentación a presentar

1. Registro de Proveedor del Estado: este debe contener el código o rubro designado para estos servicios
2. Certificación de Impuestos DGII vigente
3. Certificación de Impuestos TSS vigente
4. Registro Mercantil vigente

1.18 Documentación Técnica:

1. Presentación de la Oferta Técnica conforme a las especificaciones técnicas suministradas, descripción de los servicios a ofrecer.
2. Ficha Técnica que describan todos los servicios que ofrece sus instalaciones.
3. Documento donde indique el tiempo estimado compromiso de entrega de los vehículos después de realizado cada mantenimiento y/o reparación.
4. Carta de aceptación de condiciones de pago según lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas.
5. Carta donde establezca el tiempo de garantía para los casos de reparaciones de vehículos.
6. Acuse de recibo de la carta de Inspección por parte de los peritos (esta carta se le entregara al momento de la inspección del taller).

1.19 Errores No Subsanables

- a) **La no presentación de la oferta económica firmada y sellada.**
- b) **No presentar Fichas Técnicas con las especificaciones establecidas.**
- c) **Ofertar cantidades o características diferentes a lo solicitado en la Ficha Técnica.**
- d) **Corregir precios y cantidades en la propuesta que impliquen cambios en el monto total de la propuesta y que afecte su posición en la comparación de precios.**

1.20. Adjudicación














Este proceso será adjudicado por **LOTES**. Los cuales estarán divididos en dos (02). La Dirección Administrativa y Financiera, procederá a evaluar, analizar y adjudicar la oferta que más convenga a los intereses de la institución considerando **"EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA LA CALIDAD DE LA OFERTA"**.

Términos de Referencia *Proceso Compras Menores: SRSM-DAF-CM-2022-0017*

Si se presenta una sola Oferta, ella deberá ser evaluada y se procederá a la adjudicación, siempre y cuando haya cumplido con lo exigido en la presente especificaciones técnicas y se le considera conveniente a los intereses de la institución.

1.20 Cronograma de Actividades.

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	16/03/2022 09:00  *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	 *
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	21/3/2022 16:00  *
Reunión aclaratoria	 *
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	23/3/2022 14:30  *
Presentación de Oferta Económica	25/03/2022 13:00  * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	28/03/2022 10:00  *
Acto de Adjudicación	29/03/2022 14:00  *
Notificación de Adjudicación	30/03/2022 14:00  *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	 *
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	01/04/2022 12:00  *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	06/04/2022 12:00  *
Plazo de validez de las ofertas	45 * <input type="text"/> <input type="text" value="Días"/>  *

CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR

- Los oferentes interesados en el proceso se le efectuara una visita coordinada previamente para hacer una evaluación de las instalaciones del taller.
- Los oferentes interesados deben enviar una solicitud previa para su inspección, al correo unidad.compras@srsmetropolitano.gob.do. Los días para la solicitud de la inspección son: jueves 17 de marzo desde 08:00 am hasta el viernes 18 de marzo a las 01:45 pm.
- Los días de visita para la evaluación son: lunes 21 de marzo y martes 22 de marzo en horario 9:00 am a 2:00 pm., el cual será asignado según el orden de llegada de las solicitudes.
- El perito que hará la inspección le entregará una comunicación donde indica lo que se estará evaluando. Esta comunicación debe ser anexada a su propuestas firmada y sellada como recibida, según fecha establecida en el cronograma de este pliego de condiciones.

1.21 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas.

El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter Jurídicamente obligatorio y vinculante.

Fin Pliego
